



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, marzo de 2009.

RES. N° /2009

**VISTO:**

Las Resoluciones de Presidencia Nros. 14 y 15/08, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución de Presidencia N° 14/09, se designó al Sr. Diego Maria Marzana Migliore, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras duren las promociones de Facundo Martín Pérez Balda y/o Rocío Villalba, lo que primero ocurra.

Que por otra parte mediante Resolución de Presidencia N° 15/09, se designó al Sr. Iñaki Esteban Regueiro, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10 (Secretaria N° 19), con carácter interino, mientras dure la promoción interina de María Carla Vania.

Que por último, dichas Resoluciones fueron dictadas por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar las Resoluciones de Presidencia Nros 14 y 15/09.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2009

**Nélida Mabel Daniele**  
Secretaria

**Mauricio Devoto**  
Presidente